MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715– 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN I.M Nº 837 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA REPARACIÓN DE PALACARGADORA, MONONIVALADORA Y RASTRON PARA LA CONTRATACIÓN POR LA VIA DE EXCEPCIÓN"

Capiibary, 25 de noviembre de 2017.-

VISTO: El Art. 1º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: *En los casos de excepción previstos en el Artículo 33° de la Ley, se prevé que emitiendo un dictamen justificativo que acredite la excepción invocada y la Resolución de la máxima autoridad de la Convocante.*

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL CESAR DAVID GONZÁLEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE

Artículo 1ºAPROBAR el llamado de Contratación por la Vía de la Excepción para de la Municipalidad de Capiibary para el Ejercicio 2017, para el rubro 590-30-011 Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Maquinarias según presupuesto por el monto de Gs. 72.000.000.(Guaraníes setenta y dos millones).----------

Artículo 2º COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * SECRETARIA *

Gustavo Adolfo Cañete Samudio
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * INTENDENCIA *

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal